



CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



## NORMATIVA

# I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE REMOERGOMETRO EN EDAD ESCOLAR POR SELECCIONES AUTONÓMICAS

29 y 30 de noviembre de 2025  
Pabellón Deportivo Blanca Ares, Leganés (Madrid)  
<https://maps.app.goo.gl/dqP2i2nMcQqBFERH8>

### ORGANIZACIÓN

Consejo Superior de Deportes, Federación Española de Remo, Federación Madrileña de Remo, con la colaboración del Ayuntamiento de Leganés

### MODALIDAD, CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y JURADO

Modalidad: Remoergómetro Concept II

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| SUB'15 (M-F)                 | 250 m               |
| SUB'17 (M-F)                 | 250 m               |
| PARALIMPICO SUB'18 (M-F)     | 250 m               |
| <b>RELEVO SUB'15 (MIXTO)</b> | <b>6' (4x1'30")</b> |
| <b>RELEVO SUB'17 (MIXTO)</b> | <b>8' (4x2')</b>    |

**Jurado: Comité Nacional de Jueces-Árbitros**

### HORARIOS Y ORDEN DE PRUEBAS

La competición tiene previsto su **inicio a las 09:00 horas de la mañana del sábado 29 y 30 de noviembre**, y en función de las inscripciones y la formación de las mangas necesarias, se elaborará un horario definitivo que será publicado una vez finalizado el plazo de inscripciones, y publicado el cuadro de participación.

Se establece el siguiente orden de pruebas:

|    |                  |    |                              |
|----|------------------|----|------------------------------|
| 1º | Sub'15 Masculino | 5º | Paralímpico Sub'18 Masculino |
| 2º | Sub'15 Femenina  | 6º | Paralímpico Sub'18 Femenino  |
| 3º | Sub'17 Femenina  | 7º | Relevos Sub'15 Mixto         |
| 4º | Sub'17 Masculino | 8º | Relevos Sub'17 Mixto         |





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



En las **pruebas de Relevos Mixto** está permitida la participación cumpliendo los siguientes condicionantes:

- Los **equipos** que se inscriban a las **pruebas de Relevos Mixto** deberán estar **integrados por 4 deportistas (dos masculinos y dos femeninas)**.
- En la prueba **Relevos Sub'15 Mixto**, los integrantes de cada equipo deberán **realizar un minuto y treinta segundos (1'30'') cada uno de forma seguida, acumulando por tanto un tiempo total de seis minutos (6')**
- En la prueba **Relevos Sub'17 Mixto**, los integrantes de cada equipo deberán **realizar dos minutos (2') cada uno de forma seguida, acumulando por tanto un tiempo total de ocho minutos (8')**
- En el **momento de realizar el cambio de deportista en un relevo, solo podrán remar aquellos integrantes del equipo que estén implicados en ese cambio** (el deportista que sale del ergómetro y el que entra a remar a continuación), de manera que el resto de los integrantes del equipo, en ningún caso podrán remar en su lugar.
- **En ambos casos se establecerá un ranking de posiciones teniendo en cuenta los metros que logre recorrer cada equipo en el tiempo total de competición.**

### LICENCIAS E IDENTIFICACIÓN DE REMEROS

Será responsabilidad de la Federación Autonómica, el que todo remero de su federación esté debidamente acreditado y asegurado con anterioridad a la tramitación de las inscripciones.

La totalidad de los participantes deben estar al corriente en la tramitación que permita su participación en regatas del Calendario Nacional, según recoge el Reglamento de Licencias y la Circular de licencias de la Federación Española de Remo Año 2025.

**La totalidad de los participantes deberá estar al corriente de la tramitación de la licencia con la FER a través de la plataforma de licencias y con la verificación correspondiente de su federación autonómica con antelación a las 23:59 horas del miércoles 12 de noviembre.**

**Para la correcta identificación de los deportistas** se recuerda que deberán portar su D.N.I., Pasaporte o Documento Nacional Acreditativo, con foto, en el acceso a la zona de competición. Este documento podrá ser requerido, al objeto de identificación, a los deportistas, entrenadores y/o delegados en los actos públicos, accesos a zonas de competición, reuniones y cualquier acto oficial de la competición. A estos efectos también **se podrá utilizar la tarjeta de deportista que puede imprimir los clubes en la Oficina Virtual de la FER en**





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



*el apartado informe, siempre que la misma cuente con la fotografía actualizada.*

### PARTICIPACIÓN

La participación en el Campeonato de España será por **Selecciones Autonómicas**, autorizando a cada Federación Autonómica a realizar un máximo de tres inscripciones en cada modalidad individual, y dos en las modalidades de relevos mixtos.

En las **modalidades de Remo Paralímpico** podrán participar aquellos **deportistas que tengan una discapacidad física** y haya sido reconocida su clase deportiva a través de una clasificación internacional o nacional. En el caso de los **deportistas con discapacidad visual**, podrá tenerse en cuenta la clasificación obtenida en otros deportes y que deberán acreditar a través de certificados oficiales. Y en el caso de **deportistas con discapacidad intelectual**, deberán estar en posesión del certificado de discapacidad del 33% o superior donde en su dictamen técnico facultativo venga reconocida la discapacidad intelectual, tal y como se recoge en el Reglamento de Clasificación de PARA-REMO, que ha sido validado por el Comité Paralímpico Español (Reglamento de Clasificación PARA-REMO)

**En cumplimiento de la normativa aplicable, la participación de extranjeros estará limitada a lo estipulado en la Circular de licencias para el año 2025.**

### DOBLAJES

**En esta edición estará permitido doblar, de manera que un deportista podrá participar en un máximo de dos pruebas, una individual y una de relevos.**

### INSCRIPCIONES

**Las inscripciones de los deportistas, técnicos y delegados deberán ser realizadas por los Clubes a través de la plataforma online de Inscripciones, antes de las 23:59 horas del lunes 17 de noviembre.**

### IRREGULARIDADES EN LAS INSCRIPCIONES

La Junta Directiva de la FER, con el fin de facilitar la participación de cualquier tripulación que, por causas administrativas, no haya realizado en tiempo y forma los trámites necesarios para formalizar su participación en una regata oficial, adopta los siguientes acuerdos:

**Licencia: No tramitada la cuota nacional o tramitada fuera de plazo:** además del ingreso de la cuota nacional correspondiente, deberá abonar la cantidad de **40 €/persona** en concepto de gastos de gestión extraordinario.





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



### **Inscripción con entrada en la FER una vez finalizado el plazo de inscripciones:**

Con entrada en la FER desde la finalización del plazo de inscripción y hasta las 12 horas del lunes 24 de noviembre: **el coste será de 30 € por persona.**

Para realizar una inscripción fuera de plazo, es necesario solicitarlo mediante correo electrónico a la dirección [coordinadortecnico@federemo.org](mailto:coordinadortecnico@federemo.org) desde la que se le facilitará un formulario específico a tal efecto.

**La tramitación de estas irregularidades se podrá realizar en cualquier caso hasta las 12:00 horas del lunes 24 de noviembre, momento en el cual se publicará el cuadro de participación.**

### **CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES**

La confirmación de inscripciones se tramitará remitiendo un correo electrónico a [coordinadortecnico@federemo.org](mailto:coordinadortecnico@federemo.org) antes de las 12:00 horas del lunes 24 de noviembre, donde se indicarán las tripulaciones definitivas. La tripulación definitiva debe incluir, en cualquier caso, deportistas que hayan sido incluidos previamente en la inscripción tramitada a través de la plataforma online.

No se permitirán realizar cambios a partir de la hora de cierre de la confirmación de inscripciones, salvo que estos cambios tengan una justificación médica.

### **RETIRADA DE INSCRIPCIONES**

Si una Federación Autónoma desea retirar alguna de sus inscripciones trascurrido el plazo habilitado para la confirmación de las mismas, deberá notificárselo por escrito al correo electrónico [coordinadortecnico@federemo.org](mailto:coordinadortecnico@federemo.org) empleando a tal fin el **formulario oficial**, y, exceptuando solamente las debidas a causas médicas suficientemente acreditadas, conllevará una sanción pecuniaria para el club, a razón de 30,00 € por Deportista retirado.

### **SORTEO**

El sorteo para el orden de salida será realizado, una vez confirmada la participación, por un sistema aleatorio.

### **OFICINA DE LA ORGANIZACIÓN Y REUNION DE DELEGADOS**

No habrá oficina de la organización de forma permanente ni reunión de delegados. Tanto el Presidente del Jurado como el Director de Regatas estarán disponibles de forma telefónica en todo momento para atender la solicitud de información que se precise.

**A través de WhatsApp se creará un grupo en el estarán incluidos los delegados que hayan inscrito las selecciones autonómicas participantes, junto con el**





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



**Presidente del Jurado y el Director de Regatas, y se remitirá toda la información pertinente a dicho grupo.**

Los Delegados, para ser incluidos en el grupo donde se difunda la información, deben estar en posesión de su correspondiente Licencia como tales, y cumplir los requisitos fijados en la Circular de licencias de la Federación Española de Remo Año 2025.

### **UNIFORMIDAD**

Será obligatorio que todos los deportistas utilicen la vestimenta oficial de su federación, pudiéndose no admitir en la línea de salida a los equipos que no utilicen dicha indumentaria y en todo caso, aquellos que formando parte de un mismo equipo no guarden la debida uniformidad.

### **INFORMACION ADICIONAL REMO PARALÍMPICO**

La FER, para esta competición, convoca el Campeonato de España de Remoergómetro para personas con discapacidad física, visual y/o intelectual.

Los deportistas deberán acudir con sus propios asientos y demás aditamentos necesarios (Cinchas, anclajes al raíl, etc.) para poder remar sobre los ergómetros de Remo Indoor Concept II.

De competir en la misma manga Deportistas con discapacidad física y/o visual, y que tengan asignada distintas Clases deportivas, se aplicará el sistema de clasificación por "Hándicap". La información al respecto está en el anexo sobre "Hándicaps en Campeonato de España de Remoergómetro".

En el caso de los deportistas con discapacidad intelectual, se establecerá su clasificación final teniendo en cuenta para ello solo a los deportistas que puedan acreditar este tipo de discapacidad, sin establecer hándicap entre los distintos participantes.

### **RECLAMACIONES, RECURSOS Y APELACIONES**

Las reclamaciones, recursos y apelaciones, deberán realizarse de acuerdo con el artículo 5.19 del Código de Regatas, estableciéndose en cincuenta euros (50,00 €) la cuantía en concepto de garantía para los casos que se requiera ésta, según dicho artículo.





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



## TROFEOS

Se entregarán las siguientes medallas a los tres primeros clasificados en las diferentes categorías:

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| 1 <sup>er</sup> clasificado: | Medallas color oro    |
| 2 <sup>o</sup> clasificado:  | Medallas color plata  |
| 3 <sup>er</sup> clasificado: | Medallas color bronce |

El acto de entrega de Medallas y Trofeos es un acto de carácter público enmarcado dentro de la propia competición, por lo que es **obligatoria la presencia de los premiados**, que deberán personarse en el mismo con la debida antelación, puntualidad y **debidamente uniformados** con la equipación oficial de su autonomía.

Si por causas debidamente justificadas, los premiados no pudieran recoger sus Medallas, deberá hacerlo su Delegado, quien igualmente deberá vestir la indumentaria oficial de su Federación Autonómica. Si tanto los ganadores, como el Delegado, no acuden a la entrega, la Organización no hará entrega de dichas Medallas.

La organización no permitirá el acceso a la zona de premiación de banderas ni de objetos con cualquier tipo de símbolo ajeno a la competición.

El protocolo para la entrega de Medallas será comunicado a los Delegados durante el desarrollo de la competición.

## COMITE DE REGATAS

Quedará formado de la siguiente forma:

- Presidente FER o persona en quien delegue.
- El Presidente de la Federación Autonómica o persona en quien delegue.
- El Director de Regatas.
- El Presidente del Jurado.
- Un Delegado de una Federación Autonómica, elegido de forma aleatoria entre los inscritos y comunicado a través del grupo de WhatsApp de delegados.

El Comité de Regatas, podrá en todo momento, modificar y dar nuevas instrucciones sobre cuanto se recoge en esta Normativa, siendo quien determine si procede o no la participación de un club, tripulación o remero.

Madrid, septiembre de 2025





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



## SISTEMA DE PROGRESIÓN

- **1 a 6 participantes:** Final Directa
- **7 a 8 participantes:**
  - 2 eliminatorias: clasifican los primeros de cada eliminatoria a Final A, y el resto a repesca
  - 1 repesca: clasifican los cuatro mejores a Final A, y el resto a Final B si son 8 participantes
- **9 a 10 participantes:**
  - 2 eliminatorias: clasifican los dos mejores de cada eliminatoria a Final A, y el resto a repesca
  - 1 repesca: clasifican los dos mejores de cada repesca a Final A, y el resto a Final B
- **11-12 participantes:**
  - 2 eliminatorias: clasifican los primeros de cada eliminatoria a Final A, y el resto a repesca
  - 2 repescas: clasifican los dos mejores de cada repesca a Final A, y el resto a Final B
- **13-15 participantes:**
  - 3 eliminatorias: clasifican los tres primeros de cada eliminatoria a Semifinales, y el resto a repesca
  - 1 repesca: clasifican los tres mejores a semifinales, y el resto a Final C salvo que sean 13 participantes.
  - 2 semifinales: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **16-18 participantes:**
  - 3 eliminatorias: clasifican los dos primeros de cada eliminatoria a Semifinales, y el resto a repesca
  - 2 repescas: clasifican los tres mejores de cada repesca a semifinales, y el resto a Final C
  - 2 semifinales: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **19-20 participantes:**
  - 4 eliminatorias: clasifican los dos primeros de cada eliminatoria a semifinales A/B, y el resto a repesca
  - 2 repescas: clasifican los dos mejores de cada repesca a semifinales A/B, y el resto a semifinales C/D





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



- 2 semifinales C/D: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final C, y el resto a Final D. En el caso de 19 participantes los últimos de cada semifinal C/D remarán la Final D
- 2 semifinales A/B: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **21-24 participantes:**
  - 4 eliminatorias: clasifican los primeros de cada eliminatoria a semifinales A/B, y el resto a repesca
  - 4 repescas: clasifican los dos mejores de cada repesca a semifinales A/B, y el resto a semifinales C/D
  - 2 semifinales C/D: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final C, y el resto a Final D
  - 2 semifinales A/B: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **25-26 participantes:**
  - 5 eliminatorias: clasifican los cuatro mejores de cada eliminatoria a cuartos de final, y el resto a repesca
  - 1 repesca: clasifican los cuatro mejores a cuartos de final, y el resto a Final E si son 26 participantes
  - 4 cuartos de final: clasifican los tres mejores a semifinales A/B, y el resto a semifinal C/D
  - 2 semifinales C/D: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final C, y el resto a Final D
  - 2 semifinales A/B: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **27-30 participantes:**
  - 5 eliminatorias: clasifican los cuatro mejores de cada eliminatoria a cuartos de final, y el resto a repesca
  - 2 repescas: clasifican los dos mejores a cuartos de final, y el resto a Final E
  - 4 cuartos de final: clasifican los tres mejores a semifinales A/B, y el resto a semifinal C/D
  - 2 semifinales C/D: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final C, y el resto a Final D
  - 2 semifinales A/B: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B
- **30-36 participantes:**
  - 6 eliminatorias: clasifican los tres mejores de cada eliminatoria a cuartos de final, y el resto a repesca





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



- 3 repescas: clasifican los dos mejores a cuartos de final, y el resto a semifinales E/F
- 4 cuartos de final: clasifican los tres mejores a semifinales A/B, y el resto a semifinal C/D
- 2 semifinales E/F: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final E, y el resto a Final F
- 2 semifinales C/D: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final C, y el resto a Final D
- 2 semifinales A/B: clasifican los tres mejores de cada semifinal a Final A, y el resto a Final B





CESA  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



## HÁNDICAP PARA REMO PARALÍMPICO

| Clase deportiva | PR1 | PR2   | PR3   |
|-----------------|-----|-------|-------|
| Remoergómetro   | 0'' | 10''  | 20''  |
|                 |     | +10'' | +10'' |

La salida de todos los deportistas de una misma manga o eliminatoria que conlleve la aplicación de hándicaps será a la vez, de manera que, al tiempo empleado en recorrer la distancia oficial se le sumará finalmente el hándicap que proceda a cada deportista según clase deportiva (remo paralímpico).

